

## **ACTA N° 15 JUNTA GENERAL REALIZADA EL DIA 2 DE MARZO 2013**

Se instala la sesión siendo las 8h30am bajo la Presidencia del Sr. Luis Alcocer, asiste el Sr. Franklin Morocho, Gerente General, la Sra. Margarita Farinango, Comisario, la Sra. Fanny Mejía, contadora de la Compañía y la Secretaria que certifica para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe del Presidente de la Compañía
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisario
5. Conocimiento y aprobación de balances ejercicio económico 2012
6. Clausura de la sesión.

Puesto en consideración el Orden del día se aprueba por parte de la Junta General.

1) Verificado el quórum se cuenta con la presencia de 22 accionistas, están ausentes los señores: Manuel Guerrero, Sra. Rita Isaías, con una justificación de la Sra. Sandra Flores por su ausencia a la reunión; queda instalada la Junta. 2) Interviene el Sr. Presidente dando la bienvenida a los señores accionistas y agradece su participación en esta reunión que es importante para que los accionistas conozcan como se encuentra financieramente la Compañía. 3) Interviene el señor Gerente para dar el informe correspondiente a la gestión del ejercicio 2012, manifestando que en el mencionado período, los balances reflejan una pérdida de \$1.176,67 dólares y esto obedece a que, no se ha cumplido con el compromiso económico de aportar regularmente las cuotas fijadas para cubrir los diferentes gastos de la Compañía, lo poco que se ha recaudado no ha sido suficiente, quedando más bien valores pendientes por recuperar, en vista de que se ha incurrido en algunos gastos para cumplir obligaciones tanto con el Servicios de Rentas Internas como gestiones propias de la compañía, como así lo demuestran las cifras del Balance, para concluir con su informe expresa su recomendación para los siguientes períodos y es que se cumpla con el compromiso realizado al conformarnos como Compañía y que sigamos trabajando conjuntamente, somos pocas personas y es nuestra obligación velar por el engrandecimiento de nuestra Institución, manteniendo reuniones regulares y cumplir con las mensualidades que se fijen en la Asamblea, para poder cumplir con los gastos administrativos y otras obligaciones propias de la Compañía de carácter legal y obligatorio, así como la necesidad de aperturar una cuenta de ahorros en una Institución Financiera para transparentar de mejor manera las aportaciones de los socios y los gastos que se deba realizar para que nuestra compañía sea una empresa en marcha y así podamos cumplir con los principales objetivos por la que fue creada.

4) La Sra. Margarita Farinango en su calidad de Comisario de la compañía informa sobre el cumplimiento de su función para lo cual fue nombrado y menciona que se procedió a la revisión de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico

2.012, las mismas que se encuentran debidamente respaldados con la documentación necesaria que abaliza la legalidad de las operaciones realizadas, todos los registros contables de los movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización, también expresa su preocupación por la falta de cumplimiento con los aportes mensuales de los accionistas dando como resultado un elevado valor pendiente de recuperar, y expresa además que se comprueba que no hay conciencia por parte de los señores accionistas con sus obligaciones, interviene el Sr. Gerente explicando que se ha estado insistiendo a los compañeros para que canceles sus obligaciones pero muy pocos lo han hecho, por lo que el movimiento realmente es mínimo limitándose a cumplir principalmente con las obligaciones del SRI y otros gastos básicos de la Compañía, finalmente recomienda la Sra. Comisaria a los señores accionistas de la Compañía seguir trabajando y apoyando a la gestión del Directorio para así poder cumplir con todas las aspiraciones de la misma. 5) Interviene la señora Fanny Mejía contadora de la compañía y procede a dar lectura del Balance General de Situación así como del Estado de Resultados del ejercicio económico 2011, luego de responder a algunas inquietudes de los señores accionistas pone a consideración de la Asamblea su aprobación, el señor Segundo Guachala mociona que sean aprobados los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2012, le apoyan los señores Troya, Landeta y Andrango sin haber objeciones una vez que el señor Presidente pone a consideración sean pone a consideración de la Junta la moción se aprueba por unanimidad en consecuencia quedan aprobados los balances, la Sra. Contadora da por terminada su participación expresa su agradecimiento y se despide. 6) El señor Presidente dice aspirar que los compañeros tomen conciencia y asuman sus responsabilidades sobre cada una de sus obligaciones y expresa no tener que buscar otras formas de cobrar, y sin tener más que tratar agradece la presencia de los señores accionistas de la Compañía y da por terminada la sesión de la Junta General siendo las 11h00am.

Atentamente,



SR. LUIS ALCOCER  
PRESIDENTE



SRA. GUADALUPE PROAÑO  
SECRETARIA